

14756

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por veinte años

a favor de PLASTICAS ORABIL, S. L.

residente en IBAETA-SAN SEBASTIAN

de nacionalidad ESPAÑOLA

por "TORNILLO DISPUESTO PARA LABRARSE EL MISMO SU
TERCA. AL SER ATORNILLADO".

El modelo de utilidad que se solicita se refiere a los tornillos y especialmente en los que deben ser tornillados a materias como las plásticas moldables, en las que es difícil conseguir un molde exacto y correcto de la hembra del tornillo. Tiene la ventaja enorme el modelo que se solicita, de hacer innecesario el molde de la tuerca en la materia plástica, porque el propio tornillo está dispuesto para abrirse el mismo su tuerca en la materia plástica, en la misma operación del tornillado, bastando preparar en el molde, o practicarlo con la pieza ya moldeada un taladro en el lugar que ha de ocupar el tornillo, de un diámetro algo menor que el suyo.

Esta exposición demuestra la utilidad del modelo y justifica por tanto su solicitud como Modelo de utilidad, porque, evitando la necesidad del previo labrado de la hembra del tornillo, ahorra esa operación y proporciona la absoluta seguridad del perfecto ajuste entre el tornillo y su alojamiento en la pieza en que ha de quedar unido. Con ello es indudable que se cumplen las condiciones que para esta modalidad de registros fija el artículo 171 de la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, y que el tornillo así dispuesto determina una positiva ventaja con su uso en el fin a que está destinado.

Estas mejoras tienen su origen en una Patente de los Estados Unidos de América, cuya fecha, número y demás circunstancias se ignoran por el solicitante, que ha visto su representación gráfica en un recorte de un periódico americano. Por esta razón no

se hacen constar.

La mejora consiste en practicar a lo largo de las generatrices del cuerpo del tornillo una ó varias escanales que corten las espiras del tornillo, bien en toda la altura de éste o solo en parte de ella, con lo que estas interrupciones de las espiras dan lugar a filos cortantes que arañando, la superficie interior del taladro practicado en la masa de la pieza moldeada van labrando por sí mismas las espiras en su avance, practicando un canal helicoidal a lo que se va adaptando el resto de las espiras en la misma forma que un tornillo corriente se adapta a su tuerca. Para mayor facilidad y eficiencia del sistema el cuerpo del tornillo se dispone por regla general en forma ligeramente tronco-cónica, de mayor diámetro en su base próxima a la cabeza que su punta, con lo que además se consigue que el tornillo se fije mejor ya que su rozamiento con la masa en que penetra va siendo mayor a medida que el tornillo avanza en su alojamiento.

En el plano adjunto se representa un tornillo mejorado con arreglo a este modelo de utilidad.

En él se representa en 4 una masa de materia plástica a la que debe sujetarse, por ejemplo, una pieza metálica 7.

Dicha masa plástica 4, puede salir del molde, o practicársele ya fuera del molde el taladro ligeramente cónico 6.

El tornillo mejorado consta de su cabeza 1,

con su ranura como es corriente y se construye con su núcleo 2 ligeramente tronco-cónico con la misma abertura que tiene el taladro, exacta o aproximadamente y lleva labradas sus espiras 3, también en forma corriente, pero estas van cortadas por canales 5, que pueden tener la forma representada en la figura u otra cualquiera y abertura como se representa en la figura solo una parte de la altura del tornillo o toda su altura y estos canales, pueden practicarse en un número cualquiera (en la figura solo se representa una) ; merced a la pequeña inclinación que le forma cónica de a las paredes del taladro, se comprende que al entrar, en él, el tornillo, rozarán las espiras con esas paredes y los filos que forman los bordes de las espiras al girar el tornillo irán paulatinamente, abriéndose paso en la masa, rozando las paredes del taladro y practicando así la rosca interior en el taladro, hasta que al llegar el tornillo a ocupar toda la profundidad del taladro habrá practicado él mismo su tuerca y estará perfectamente adaptado a ella.

Es claro que estos tornillos, con una espira a propósito para ello, pueden también utilizarse para roscarlos en maderas y sustancias de consistencia y elasticidad análogas.

N O T A

Se reivindican, para que sean objeto de Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

1.- Tornillo dispuesto para labrarse él mis-

no su tuerca, caracterizado por la disposición de una canal o de varias canales que cortan a las espiras del tornillo en dirección sensiblemente paralela al eje del tornillo, interrumpiéndolas en forma que queden las espiras, partidas en trozos que presentan filos que arañando en el taladro o que se adapte el tornillo, formando en dicho hueco las espiras de la tuerca, o que se adapte el tornillo.

2.- Tornillo, según 1, caracterizado porque el núcleo del tornillo, se forma en lugar de cilíndrico, en forma ligeramente tronco-cónica.

3.- Tornillo, según 1 y 2, caracterizado porque la canal o las canales que cortan las espiras, pueden tener una forma cualquiera, con la sola condición de que formen en las espiras bordes cortantes, que puedan arañar la masa donde se desea colocar el tornillo, para producir en ella, las espiras que han de formar la tuerca en dicha masa.

4.- TORNILLO DISPUESTO PARA LABRARSE EL MISMO SU TUERCA, AL SER ATORNILLADO.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano.

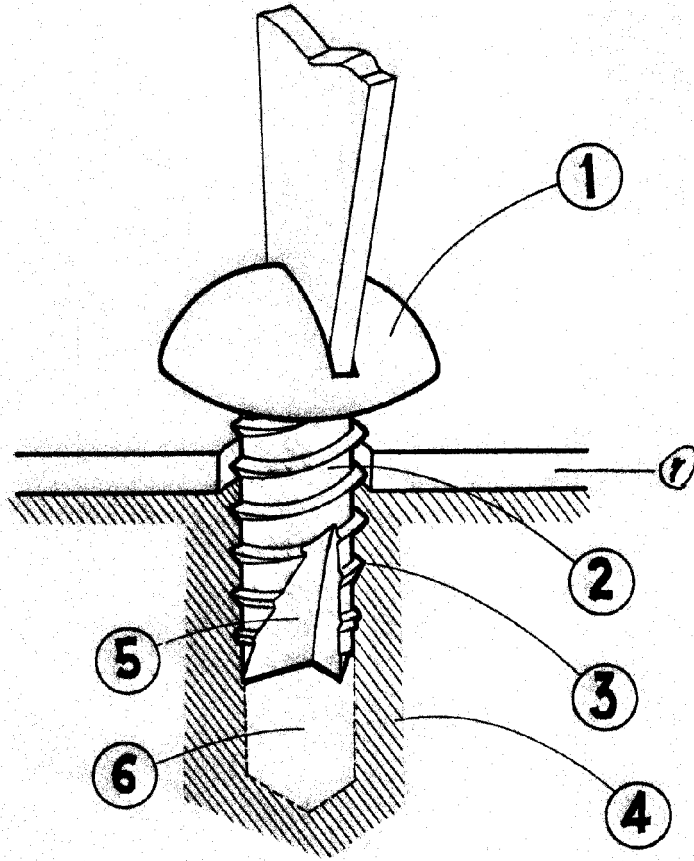
Madrid, 11 de Enero de 1.947

Plásticos Orenil, S. L.

P. A.

[Firma manuscrita]

14756



ESCALA VARIABLE

Madrid Hos Lomas de 1947
P. A.

MAVILA Y BOTELLA
[Signature]